

EL FEDERALISTA.

DIARIO DE LA TARDE.

EL FEDERALISTA.

Este periódico sale todos los días, excepto los festivos.
 La suscripción mensual vale doce reales.
 El número suelto vale un real.
 Los comunicados, por convencional.
 Los avisos de diez líneas, publicados tres veces, valen un peso.
 Los que excedan de diez líneas, en proporción.
 La distribución de periódico se hará á domicilio; siendo eficaz el pago y puntual la salida de seis de la tarde á seis de la noche.

No se admiten avisos sino hasta las cuatro de la tarde.

COMERCIO.

PRECIOS CORRIENTES.

ARTICULOS EXPORTAB.

PRECIOS

Caracas, Jul 30 de 1863.		DE	Á
Astas de res.		
Algodon.		
Añil.		
Cacao Tul. quintal	34	38
Choroní.	48	50
Café desecozado.	18	19
Trillado.	16	17
Zarzapafrilla.		

FONDOS EXTRANJEROS.

Caracas, 2 de Julio de 1863.		
Buenos-Aires.	96 1/2
Diferidos.	40 1/2
Brasileros.	100 1/2
Chilenos.	108 1/2
Colombianos.	
Ecuatorianos.	17
Granadinos.	32
Diferidos.	9 1/2
Mejicanos.	37
Peruanos.	88
Venezolanos.	25 1/2
	56

SECCION ADMINISTRATIVA.

Nombramientos del gobierno del Estado de Caracas.

Juez de provincia. Sr. Sr. Jesus M. Blanco.
 — de comercio. Sr. Sr. Ido Angel F. Ramirez.
 Admor. de rentas minic. Sr. Sr. Luciano Urdaneta.
 Prefecto del Estado. Sr. Sr. coronel Juan Hernandez.
 Id. para el gobierno de la Guayana. Sr. Sr. coronel José María García Sánchez.
 — Maracaibo. Sr. Sr. José María Nájera.
 — Petre. Sr. Sr. Manuel M. Diaz.
 — Guaira. Sr. Sr. José de la O Bórjes.
 — Caguaga. Sr. Sr. General Ramon Griman.
 — Cutupa. Sr. Sr. Comand. Manuel María Válgas Coronado.
 — Santa Lucía. Sr. Sr. Ciu. Gabriel Clavo.
 — Ocumare. Sr. Sr. Manuel María Macero.
 — Guacapuro. Sr. Sr. Lus Morin.
 Para juez de enton de Caracas. Sr. Sr. Alejandro F. Feo.
 — Decanton Guaira. Sr. Sr. J. J. I. Rodriguez.

CONCEJO MUNICIPAL DE CARACAS.

Lo componen los Sres.:
 Tomas Muñoz y Ayala
 Sr. Vicente Maco
 Sr. Manuel F. García
 Sr. coronel Rómulo Guardia
 Estéban Herrero, hijo
 Sr. Francisco Soto Márquez
 Sr. Victor Sanabria
 Sr. Milton Pérez
 Sr. Pedro Briceño Elácios
 Sr. Vicente Mendoza
 Sr. Hipólito Medina
 Sr. Ramon Carcaño
 Sr. José Antonio Zamora
 Sr. Francisco de P. Toledo
 Sr. Dr. José Arnal.

GOBIERNO GENERAL.

COMISION DEL MINISTERIO.

Para el desempeño de las secretarías de Hacienda y Relaciones Exteriores ha sido nombrado el ciudadano general Antonio Guzman Blanco.
 Para el Interior ha sido nombrado el ciudadano Sr. Mariano de Briceño.
 Para la Guerra y Marina el ciudadano general Manuel Bruzual.

Para el momento el ciudadano Guillermo Iribárruri.

CONSEJO DE GOBIERNO.

Han sido nombrados para componer el Consejo de Estado los ciudadanos:
 Dr. José Manuel García.
 General José González.
 General Laurencio Silva.
 General José Austria.
 General Desiderio Trias.
 Bla Bruzual.
 General José Gabriel Lugo.
 Valentin Espinal.
 General José de la Cruz Parédes.
 General J. M. Alvarez de Lugo.
 General Pedro Tomas Lander.
 General Francisco Mejía.
 General Andres Ibarra.

El Consejo será presidido por el Vicepresidente de la República, ciudadano general A. Guzman Blanco.

OTROS NOMBRAMIENTOS.

El Sr. Maestro Rafael Acevedo ha sido nombrado Subsecretario en el Despacho de Fomento.

El general Ramon Plaza ha sido nombrado Subsecretario en el Despacho del Ministerio de Marina.

Para jefe de seccion de Relaciones Exteriores han sido nombrados el comandante Antonio B Barbosa y el Dr. Celedonio Rodriguez.

Para Subsecretario de Hacienda ha sido nombrado el ciudadano Santiago Goicoechea. Para jefe de seccion de la misma Secretaría los ciudadanos Pedro Toledo Bermúdez, José María González y Manuel M. Rosales.

El ciudadano José de la Cruz Acedo ha sido nombrado Director de la seccion de crédito público.

El ciudadano R. Arvelo ha sido nombrado Contador general de Hacienda, y el ciudadano Octaviano Urdaneta, Tesorero.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

El ciudadano José Víctor Ariza ha sido nombrado Presidente del Tribunal de Cuentas. Los otros cuatro Ministros son: los ciudadanos Estéban Herrera, José Carmen Vatanacourt, José María Castillo Erazo y Antonio José Zamora.

El ciudadano José Ramon Villasmil ha sido nombrado jefe de seccion, y los ciudadanos Carlos Ponce, Carlos Forsight, Miguel Rodríguez Márquez y José Antonio González, liquidadores.

El coronel Federico Quintero ha sido nombrado primer comandante del Resguardo de la aduana de La Guaira, y el coronel Rafael Carcaño, segundo. Para guarda-almacen de la misma aduana ha sido nombrado el coronel Mario Gallego Mombrunt.

CORREOS.

El ciudadano José M. Manrique de Lara ha sido nombrado Director general de correos, y el ciudadano Cornelio Perozo, Administrador principal de la oficina de Caracas.

El Dr. D. B. Urbaneja ha recibido el nombramiento de Procurador general de la Nacion.

En la Secretaría del Interior han sido nombrados los ciudadanos:

Dr. Guillermo T. Villégas, subsecretario.
 Mariano Espinal, jefe de seccion.
 Carmen Vatanacourt, hijo, id.

GOBIERNO PROVISORIO

DEL ESTADO DE CARACAS.

Han sido nombrados para componerlo los ciudadanos:

General José Rafael Pacheco.
 General Luciano Mendoza
 General Antonio Bello.

Ascensos.

El general presidente ha despachado los títulos de general de brigada al Sr. coronel Andres Ibarra, y de coronel efectivo al Sr. comandante Miguel Zárraga.
 Damos cordialmente los parabienes á estos

leales y antiguos amigos, cuyos servicios parece habian desconocido los gobiernos anteriores.—El general Falcon, respondiendo á las gracias que le daba el Sr. coronel Zárraga, le dijo con un profundo sentido: *yo pago, Sr. coronel, una deuda de Colombia.*—Expresion que llenó de satisfaccion á todos los que la oyeron, porque hacia públicos los servicios del agraciado desde la heroica guerra de la independencia, y porque manifestaba un fondo de justicia en el alma de quien solo espera conocer el mérito para recompensarlo.

¡Dar en el clavo!

El Times de 30 de Junio dice que los fondos venezolanos en la bolsa de Londres sufrieron una cierta depreciacion, porque el paquete habia llevado la noticia de que la comunicacion entre el puerto de La Guaira y la capital de Caracas estaba interdicha, á causa de la revolucion hecha por un cuerpo de tropas capitaneado por el general Cordeiro, que se suponía pertenecer á la faccion del general Monagas.

¡Esto es acerta! en los antecedentes, medios y consiguientes!

Wanda y Ladislao.

En el número próximo comenzará la insercion de esta sertida y tan interesante historia, colocada como folletín.
 Recomendamos á nuestros suscritores su lectura.

LA SOCIEDAD AGRÍCOLA

AL CIUDADANO GENERAL JUAN C. FALCON,
 Presidente provisorio de la Federacion Venezolana.

Despues de una larga y triste lucha se inaugura la paz entre nosotros, y la Providencia os ha concedido la gloria de presidir á Venezuela en tan solemnes momentos.

Os recibimos con los mas sinceros y cordiales saludos.

La Paz, vuestra insignia quiere decir el olvido de nuestras desgracias y de nuestras discordias, el desarrollo de todo linaje de bien.

La Paz quiere decir amor entre los venezolanos.

La Paz es nuestra dicha.

Ciertamente es mucho lo que tenéis que hacer. Honduras heridas tiene nuestra patria, y á la nueva situacion toca sanarlas; la miseria está entre nosotros y debemos convertirla en bienestar; hai odios y rencores y deben ser transformados en simpatías; Venezuela no ocupa hoy el lugar que le corresponde entre las naciones y es nuestro deber reconquistarlo.

Tenemos confianza en la administracion que representais. La mayoría de la nacion os ha traído: ella no se habrá equivocado. Pruebas de ello tenemos: vuestro representante y compañero hace presentir con su conducta que vuestra administracion unirá á la fuerza la cordura y la generosidad. Consideramos los actos del ciudadano General Guzman Blanco como inspirados y dispuestos por vos mismo, y damos á ámbos las gracias mas sinceras por las esperanzas que habeis hecho nacer entre nosotros: estas esperanzas no serán frustradas, tal es nuestra conviccion.

Observad que no calificamos á la nueva situacion como el triunfo de un partido. Los partidos han terminado; la nacion está unida y vos la presidís. Arduo es vuestro encargo, porque mucho se espera de vos: nosotros os ofrecemos nuestra cooperacion; contad con nuestro apoyo, pues solo con la estrecha y leal union de todos podemos salvar nuestra patria, y con ella nuestras familias y nuestros intereses.

¡Que Dios os ilumine y os guie! que entre los ciudadanos las prevenciones y los odios! que Venezuela sea feliz y que la conciencia de haber contribuido á ello, y el amor de vuestros conciudadanos sea vuestra mas brillante recompensa.

Caracas Julio 12 de 1863.

J. B. Madrid.—I. J. Pardo.—Fernando Bórjes.—V. Oránas.—Guillermo Espino.—D. A. Alcalá.—R. Alcántara.—Fernando A. Diaz.—Nicanor G. Linares.—A. Arismendi.—M. de Briceño.—F. M. Tejera.—Modesto Urbaneja.—R. de Mijares.—Manuel Cadenas Delgado.—A. M. Monsanto.—A. M. Alamo.—T. M. Guardia.—Ignacio Oropeza.—R. Malo.—P. Briceño Palacios.—Fernando Baquero.—José Arnal.—Mar-

tin J. Sanabria.—José Reyes.—J. M. Blanco.—S. Machado.—A. Parejo.—Pedro de las Casas.—Ramon Perez Montes de Oca.—Carlos Madrid.—José Serrano Alcía.—V. Ibarra.—José María Sosa.—Ramon Tirado.—Julian Montes de Oca.—Ramon Moreno.—Fernando Arvelo.—A. F. Castillo.—Faundo Pacheco.

(Siguen otras firmas)

AVISOS.

GLORIA NACIONAL

ESTÁ DE VENTA

EL MANUAL

DE

HISTORIA UNIVERSAL

POR

Juan Vicente González.

1 vol. en 8vo. de 759 páginas.

Encuadrado en media pasta en tela inglesa.

PRECIO \$3.

ALMACEN DE ROJAS HERMANOS
 CARACAS.

GRAN PANORAMA.

PRIMERA EXPOSICION

(CON PERMISO DE LA AUTORIDAD).

Desde esta noche, 1.º de Agosto,
 HASTA SEGUNDO AVISO,

EN CARACAS,

ENTRE LAS ESQUINAS DE CAMEJO Y PAJARITOS.

El pueblo caraqueño, como todo pueblo de fina organizacion y de exquisito gusto, debe ser aficionado á esta clase de espectáculos, principalmente si estos están desempeñados con tal maestría, con tal propiedad, que el espectador si alguna vez los ha visto en realidad, crea hallarse en la ciudad ó punto que examina. Caracas cuenta en su recinto un crecido número de personas de sólida instruccion y de profundos conocimientos en todas artes que reconocen la veracidad de su aserto.

Convencido de que esta ciudad es por lo que he resuelto poner en ella el panorama, dando en esta la primera exposicion las siguientes vistas:

- 1 El gran túnel de bajo el rio Tamesis, Londres.
- 2 Revista del ejército de Oriente, por el Gran Sultan.
- 3 Vista de la gran ciudad de Paris.
- 4 Gran combate de las Pozas, en Cuba, segunda invasion del general López.
- 5 Ruinas del templo del Sol en Palmira.
- 6 Batalla de Kalafat, Crimea, entre turcos y rusos
- 7 Vista del gran diluvio universal.
- 8 Camposanto de Pizaa, Italia.
- 9 Entrada del Emperador Napoleon III, por el arco de triunfo en Paris.
- 10 Ciudad de Milan, capital de la Lombardia.
- 11 Batalla de Oltenitz, accion sangrienta entre rusos y turcos en la Crimea.
- 12 Desembarco de las tropas aliadas en la Crimea.
- 13 El gran palacio de cristal, Londres.
- 14 Iglesia de Monserrate en Cataluña, España.
- 15 Interior del convento de Santa Rita, en Escocia.
- 16 El Acueducto Romano de Segobia, en España.

DESDE LAS 6 Á LAS 10 DE LA NOCHE.

PRECIOS DE ENTRADA

Caracas y medio reales; niños la mitad.

¡DUELO!

Al entrar en prensa nuestro número, recibimos la dolorosa noticia de la muerte de la Señorita ANA ACEVEDO, hija de nuestro amigo el Sr. Rafael Acevedo.

Despues de tanto martirio, debía apurar el Sr. Acevedo la copa del dolor.—¡Cuánta afliccion! ¡Qué justa, qué intensa pena!

Acompañamos al padre en el dolor de la pérdida de objeto tan amado!....

INTERIOR.

Caracas, Julio 30 de 1863.

EL REDACTOR.

Situaciones pasadas. — Situación presente. Motivos de escribir.

Cuando ménos lo creímos; cuando más distantes estábamos de pensarlo, hémos aquí subiendo otra vez á la tribuna elevada de la prensa.

Seis años ha que nos precipitamos de ella, voluntariamente, para librarnos á los dulces cuidados de la familia y de la amistad.

Habíamos peleado buena batalla. Habíamos servido con fidelidad el ministerio en que nos hallábamos colocados. Habíamos cumplido nuestra misión. . . .

En los días del peligro y del martirio: allá, en infausta época, de pesoso recuerdo, cuando á la razón y á la libertad constitucional sucedieron la violencia y la opresión, y quiso imponerse al escritor el sacrificio de la palabra, nosotros hablamos para confortar al pueblo, para inspirarle resignación. Hablamos para enseñarle sus deberes y sus inmortales esperanzas. Solos, en un mar de venganzas y de amenazas de muerte, oyendo resonar en torno nuestro el pavoroso tronido de la persecución, todavía desempeñamos el ministerio de la palabra, para recomendar á nuestros amigos la calma, la tranquilidad de la fe, el sentimiento de su dignidad; para dejarles en su oído el dulce acento de los principios. — *Hoi perdemos, les decíamos; mañana triunfaremos. EX FUMO IN LUCEM; y como se enciende del humo negro la viva y hermosa llama, que alumbraba, que alegra y da calor; así, de nuestro sufrimiento y de nuestra perseverancia se formará el elemento positivo de nuestro triunfo espléndido. — ¿Qué virtud hai mayor que la constancia? (1)*

La tempestad pasó sobre nosotros, dejándonos como esos árboles, á los que abandona la noche, y que encuentra la mañana coronados de lágrimas. . . .

Llorábamos; pero estábamos de pié! Permanecíamos fuertes, en medio de tantos y tan horribles azares! Es que aún quedamos todavía algo que hacer. Nuestra misión no estaba cumplida. La misma pluma que escribió los deberes del pueblo en los largos años de su servidumbre, debía escribir también sus derechos en los cortos días de su poder. En esta tarea fuimos tan incansables como en la otra. *No nos desvanzcamos con la gloria, decíamos á los liberales del 48; ni nos perturbemos con la alegría del vencimiento, ni con las aclamaciones del júbilo que engendra el triunfo. La victoria tiene grandes escollos en ella misma. Nada hemos hecho, si no sabemos fecundar el espíritu público y preparar la regeneración social. No hemos hecho, si no sabemos conducirnos con prudencia y elevación, después de haber sabido sufrir con virtud y heroísmo. Solo en las prácticas de la justicia y del bien común está el secreto de la existencia para el partido que triunfa. Es á condición de ser morales y virtuosos que se sostienen los partidos en el plato elevado de la balanza nacional. (2)*

Dicho esto, callámos. . . .

¿Qué mas nos tocaba hacer?

Sin entrar ahora en la historia lamentable de los sucesos posteriores al año de 1858; ni en el recuerdo de los engaños, de las perfidias, de las traiciones que han llenado de oprobio y de baldon esa época tristísima de la historia de Venezuela, nosotros veíamos desde el retiro de nuestra estancia, la minoría en el poder: la mayoría alzada: el combate que se libraban, á muerte. De parte de unos los recursos, la fuerza, la imprenta, el oro que tanto puede; de parte de otros, la resolución incontrastable, el heroísmo que centuplica las fuerzas, los sacrificios, la esperanza, que es el triunfo! . . . — No fué jamás dudosa para nosotros la superioridad decisiva de la causa federal. La conciencia de la Nación es eminentemente republicana; eminentemente liberal. — La dictadura no podía existir. — La dictadura no es sistema político de gobierno; y nada es más frágil que esos poderes supremos, que se titulan *absolutos*, y que, en realidad, son como la estatua de Nabuco, elevada hasta las nubes con los piés de barro. Una piedrecita, descendida de la montaña de la opinión y del querer nacional, los trae á tierra, hechos pedazos.

Sin embargo, ¿cuánto cuestan esos gobiernos de tránsito, meteoros pavorosos que pasan, cayendo, sobre el horizonte de los pueblos! ¿Cuántos males originan esos poderes inestables, que no están fundados en el amor de los pueblos, y que bregan contra todo por dominarlos! Ruinas! . . . Desolación! . . . Muerte! . . .

¿Qué ha hecho la minoría adueñada del poder, más que formar un acerbo y amontonamiento de miserias y de lástimas incomportables? ¿Qué ha dado la supremacía de dos ó tres hombres sobre la generalidad, sino luto y sangre; devastación y hambre; encono y barbarie? . . .

Los gobiernos no pueden ser de un hombre ni de un círculo. Deben ser de todos y para todos; del pueblo y para el pueblo. De todos, en su origen fontal; en provecho de todos, por el ejercicio regular y legal de sus atribuciones administrativas. Las convulsiones políticas que han affligido á nuestra patria y á casi todos los Estados sud-americanos, ó mejor dicho, hispano-americanos, han debido su origen al desacertado empeño que sus gobernantes mostraron en contrariar la voluntad popular, y en convertirse en tutores y señores, cuando no debían ser sino los leales agentes del querer de la mayoría. Ese empeño temerario nos ha dado por consecuencia guerras, pérdidas, quebrantos; nos ha reducido á la despoblación y á la miseria. . . . Ah! ¿cuán compasible no es la situación de nuestra pobre tierra!

Empero, de hoy más (gracias al cielo), habremos de gozar los beneficios de la paz y del sosiego. De hoy más hemos de ver trocar ese estado mortal de inquietud y de completa ausencia de garantías por la vigilancia de las autoridades, por el ejercicio tranquilo de los derechos, por el trabajo y el progreso, compañeros obligados de la libertad. De hoy más ninguno tendrá á honra preferir la espada al arado, ni habrá quien deje abandonada la rica sementera por asistir al cuartel. La causa popular ha triunfado. La mayoría va á expresar su voluntad, que será *la lei*. El hombre de su elección

será el jefe del Estado. La justicia tendrá su templo. La gloria tendrá sus altares, llenos de laurel y perfumados con el incienso de las tradiciones maravillosas; y el pueblo de Venezuela que se llama *república*, no representará más á los ojos del mundo atónito la fábula de Sísifo, llevando siempre la peña sobre sus hombros, sin poderla colocar jamás. Viviremos tranquilos, sin deprimidos ni dolores de espíritu, y no se dirá de nosotros lo que dice Job del malo: "que habiendo paz, sospecha que hai asechanza." Viviremos contentos, porque enlazados todos los intereses con lazo natural, y trabados todos los esfuerzos con la unidad de intención, no habrá más porfía que la del progreso, ni más obra que la del bien comun, ni más empeño que el de la felicidad y grandeza de la patria. . . . El gobierno no será una grangería; la opinión será su norte, y reaparecerán las esperanzas de constitución y de lei, devolviendo á la prensa sus derechos, al pueblo su soberanía, á los Congresos su autoridad, á la justicia su independencia, á la moral su imperio. — Cesando de una vez, y quitadas del medio las principales causas en que estriba la opresión, seguirse há la concordia y la amistad entre todos, y la paz será estable, porque entenderán y merecerán las manos en su sostenimiento y firmeza, el ejército, el clero, los poderes públicos, los ciudadanos, Venezuela entera que desea el reposo y que quiere elevarse con el aire de la paz y de la libertad.

Ahora bien, (se nos dirá); si todo eso es así ó debe ser; si tanto bien se espera, y con razón; ¿por qué sube U. á la tribuna? ¿Qué necesidad hai de la dispensación de la palabra, cuando todo ha de marchar por la senda de la rectitud y de la equidad?

A esta pregunta, nosotros satisfaremos repitiendo lo que al principio dijimos: *cuan ménos lo pensábamos* volvemos á tomar la pluma. Mui léjos nos hallábamos de la redacción de este periódico; mas, nosotros, que conocemos todos los sacrificios y que no los repugnamos cuando es preciso hacerlos, inmolamos nuestra inclinación á la necesidad de consolidar esa esperanza ardiente de paz y libertad: la inmolamos al deber de prestar nuestro contingente, por débil que sea, á la difícil obra de creación en que vemos empeñados á nuestros amigos, y en cuya empresa, ardua y trascendental, todos hemos de trabajar con desinterés, con tezo y gran caudal de reflexión y virtud. No nos rendimos á un vulgar humor, ni procedemos por peregrinas impresiones; sino que nuestra intención es la felicidad comun, y nuestro fin la grandeza de la patria. En las aras de esta hacemos la abdicación de nuestro apetecido sosiego, y caminamos sin recelo al meridiano de la luz de la razón y del más verdadero patriotismo. Hatto sabemos, por experiencia propia, cuán penosa es la vida del publicista; sin descanso, como jornada larga sin mesones; pero la harán dichosa la intención que asegura el acierto, y la informada diligencia que abona la discreción.

Así se explica, pues, nuestra reaparición en la tribuna. La Nación conoce nuestras opiniones. — Nosotros no tenemos que hacer programa de principios. Los que

hayan leído las hojas periódicas de 1840 hasta 1857, saben bien cómo pensamos. Y saben también cómo y con qué recato exponemos nuestras ideas. Y pues que somos viejos camaradas, como decia Beaumarchais, no debemos malgastar el tiempo en frases inútiles, que no hablarían más alto que los hechos mismos.

Pedimos al buen pueblo de Venezuela excusa de nuestra insuficiencia; y á la vez el auxilio de sus ventajosas luces para conducir con mayor acierto nuestra empresa.

Caracas, Julio 29 de 1863.

FELIPE LARRAZÁBAL.

PARA LA HISTORIA

Celui qui voit tout, abrège tout. MONTESQUIEU.

La esponsión de Coche terminó la guerra.

En ese proyecto de convenio, que no fué mas que un armisticio, el partido débil se redujo á nada. Las fuerzas federales guardaron sus posiciones. Con la conciencia de su poder y con la justicia, permanecieron disciplinadas, ordenadas, regularizadas. . . . Los soldados de la Dictadura se desertaban por centenares. — El armisticio de Coche para el gobierno dictatorial ha sido lo que el agua para un terron de azúcar: lo disolvió.

En esa estratagema ha sido mui feliz, mui diestro y singularmente hábil el general Guzman.

El proyecto de convenio ajustado en Coche fué modificado por el general Falcon, presidente de la Federacion. — Nueva derrota para el gobierno de Caracas. Lo que no pudo rechazar Guzman lo rechazó Falcon. A este le era fácil, lo que á aquel difícil. Ya el asunto de Coche habia producido su efecto. La Dictadura habia abdicado.

El convenio de Caracas es un verdadero convenio, ratificado. — En él la superioridad estuvo de parte del plenipotenciario federal. Es que en la guerra, la celeridad es una fuerza; en la diplomacia, el tiempo es un poder auxiliar. Cierta rei de España decia: *el tiempo y yo contra todo el mundo.*

Se convino reunir una asamblea en Valencia, para que esta eligiese gobierno provisorio. El general Falcon no quería nada en ese ajuste. La Federacion no arriesgaba su triunfo. El dictador buscaba, como la Sinagoga, *enterrarse con honor*. Era sus diputados los que tenían el triste encargo de llevar el ataúd del cadáver dictatorial para enterrarlo en Valencia. Como aquellos caballeros del Sepulcro que pntan las crónicas de Francia, llevando el cuerpo del rei muerto á enterrarlo en las catacumbas de San Dionisio, mientras que otros gritan en los palacios *vivas y hossannas al que viene en el nombre del Señor!*

Fijóse di para que la asamblea se reuniera.

El general Falcon, que no deseaba influir en la voluntad de los diputados, se retiró á Coro.

La dictadura agonizaba. . . .

El gobierno de Caracas nombró sus diputados; pero ah! — Piensa el honor que todo lo que se promete, se va á hallar; y no ha dado cuatro pasos cuando echa de ver que está perdido. Varios de los diputados nombrados por Páez desertaron de las banderas de su obediencia.

No quisieron llevar el ataúd! . . .

(1) Véanse los últimos números de EL PATRIOTA de la primera época.

(2) Véanse los números de EL PATRIOTA en que se habla sobre este título: "Deberes de la nueva situación:" "deberes de la prensa," &c.

Y luego, juzgando que habian sido muchos los riesgos, y pocos y mal cobrados los frutos, hicieron algunos una calaverada en La Guaira, y descompusieron el entierro.

Las fuerzas federales entran á Carácas.

Ya no se habla de Convencion. —Valencia no recibirá los ochenta miembros que iban á pasearla un dia.

¿Para qué (se preguntan todos) esas dilaciones peligrosas, cuando los pueblos piden á Falcon? ¿Qué gana la patria con demoras? ¿Qué hacemos con esperar? ¿Con situaciones inciertas? ¿Con cuestiones indefinidas?...

En realidad, de parte de los federales no habia mas que condescendencia. La victoria habia resuelto la cuestion; y la habia resuelto con todas las formalidades posibles.—No era necesario un rito nuevo y extraordinario; una ceremonia singular para que los vencedores poseyesen la tierra conquistada con sus armas; para que el jefe de las armas triunfantes obrase como vencedor y se viese como jefe.—¿No es la guerra un medio de decidir las disputas? ¿No es la victoria el mejor título, el más cierto é incontestable de derecho? Y si sobre ese título se tiene el consentimiento, reina de las naciones, ¿qué más se necesita?

Sin embargo, no debia inaugurar su triunfo el partido nacional con una falta hecha al sagrado del compromiso ó á la fe de la capitulacion. Queden esas perfidias y dobles proceder para los Monteverdes, en Venezuela; para los Osorios en Chile, y los Venegas en Méjico!... Se habia convenido en la asamblea de Valencia; y era justo sostener el convenio por nuestra parte. Tocaba al Dictador haber prescindido de esa forma. No habia ya tropa, no tenia parque, la Guaira habia hecho su proclamaamiento y desconocido la dictadura: el Guárico y Apure habian proclamado la Federacion: el ejército de Oriente habia capitulado, entregando las plazas, las municiones de guerra y los soldados al impertérito general Acosta: Valencia estaba ocupada por fuerzas federales. Margarita se habia constituido en Estado. El Jefe Supremo estaba reducido á su casa, en cuyas paredes se escribia VIVA LA FEDERACION! Tocábale á él, por dignidad, por no abusar del comealimento y de la bondad de sus enemigos, por no exponerse á las hablillas que ocasionan todas las cosas ridículas, haber prescindido de la asamblea y abdicado en el pueblo el poder que ya no ejercia. Pero no quiso. No siempre se acierta con lo bueno; ni encuentra el decoro quien no sabe buscarlo.

Los Diputados partieron para Valencia.

Entretanto, llega el dia 15; y suena para el General Páez la feliz hora del descanso!... A la una, el Jefe Supremo se retiró del mando, y cesó el gobierno que comenzó en una fresca mañana de Agosto. La Nacion que fué extraña á su advenimiento; y que ha sido hostil á su permanencia; se ha mostrado generosa en su caída. Por su parte el Dictador, ántes de consumar la abdicacion, dió un decreto de amnistía para todos los delitos políticos desde 1830 hasta la fecha. Acto piadoso y bueno, pero inútil, como todos aquellos que no pueden tener un efecto positivo. El vencedor,

no el vencido, es el que indulta. Lo contrario es ridículo. Quien abdica huye sin esperar la aurora, como Luis Felipe; ó se entrega, como Napoleon; ó implora, como Iturbide; pero indultar, amnistiar, no es el derecho de los impotentes. Páez estaba solo, apénas si sabia que su Secretario le acompañaba. Sin tropas, sin autoridad, sin gobierno, sin poder moral, sin la energía que da la conciencia de la posicion y de la justicia, su liberalidad es una burla á sí mismo, es una mofa á los grandes y verdaderos actos de clemencia y magnanimidad que dan los gobiernos legítimos y verdaderamente tales. Olvidar las injurias, es una virtud evangélica que todo individuo puede cumplir en cualquier trance; pero no se ha de confundir el perdón de las ofensas con los derechos del soberano, ni aplicar á la cuenta del Evangelio lo que solo compete á la constitucion y al ejercicio de las facultades legales y políticas...

El 18 llegó á Carácas la participacion del acto de la Convencion que se reunió en la Victoria y no en Valencia. El General Falcon fué proclamado Jefe provisorio de Venezuela, cuyos destinos debe dirigir en nombre de la moral y de la justicia, en nombre de la libertad y de la consolidacion de los principios federales.—El General Guzman Blanco fué escogido para vicepresidente provisorio, sin que este nombramiento fuese obstáculo al desempeño de otra funcion pública.

Esta noticia inspiró en Carácas un entusiasmo indecible: era el entusiasmo del pueblo del 19 de Abril, que reconquistaba su libertad.

Las calles y plazas se llenaron de gente. Las guirnaldas amarillas aparecieron por todas partes, como una corona de amor ofrecida por el pueblo á sus valientes defensores.—El bando instruia á la poblacion de los sucesos de la Victoria, y apenas podia leerse, ni oír nadie lo que se leia, en medio de aquellos vivas frenéticos que llenaban el aire.—Cien banderas libertadoras pasearon la capital, y cuántos cuadros bellísimos se ofrecieron en aquella procesion monumental! ¿Cuántas ideas sublimes nacieron en aquella magna efusion de cinco mil corazones!—Ante los muros de la cárcel, monumento de horror, se detiene el general Guzman; contempla en silencio el lugar por donde quisieron librarse los desgraciados patriotas Beluche y Vallenilla...; allí los vió su espíritu exhalando el postrer aliento á manos de los crueles agentes del dictador...; y como inspirado por el ángel de la justicia y de los nobles y generosos recuerdos:—*Ciudadanos, dijo, que no se borre de nuestra memoria los nombres de los mártires de la libertad: Beluche y Vallenilla.—Recordemos siempre sus virtudes...*

No faltaron lágrimas á esa sentida conmemoracion!

Allí estaba tambien Menéndez, que, más feliz, pudo evadirse por el mismo lugar en que hallaron la muerte sus dos amigos desgraciados.—¿Cuántos vivas se lanzaron á este bravo general! ¿Cuántos se dieron á Mendoza, á Bello, á Tovar, á Acosta, el impertérito oriental, á Lugo, á Trias, á Márquez, á Arismendi, á Rójas (Rufó), tan bizarro como modesto, á Alcántara... Mil nombres se profieren; mil recuerdos tienen lugar en aquella espansion de to-

do un pueblo. Guzman recordó á Urdaneta, infeliz amigo inmolado á pasiones sanguinarias; y luego, pagando un tributo al mérito eminente del general Manuel Bruzual, por el representante, dijo, del valor en Venezuela: por el soldado sin miedo de la Federacion. En otra ocasion dió un viva al ejército y á su digno jefe el general Falcon; el pueblo, lleno de nobleza, victoreó tambien al ilustre redactor de *El Venezolano*, Sr. Antonio Leocadio Guzman, recordando en su triunfo al gran tribuno que, primero, le enseñó sus derechos inmortales...! ¡Y la salva de artillería aumentaba el entusiasmo! Ciento un cañonazos anunciaron á Carácas, que habia entrado anchamente en los senos dichosos de la libertad...! ¡Y el repique general de las campanas! ¡Y los fuegos que tronaban en el aire! ¡Y las bandas militares! ¡Y los pabellones flameantes! ¡Y el sol más luminoso que nunca, que presenciaba la fiesta primera de la Federacion!

El general Falcon entró en Carácas el dia 24 del corriente.

No es para descrito en columnas estrechas el entusiasmo que inspiró el magnánimo jefe de la federacion. El pueblo, embriagado de gozo, veia al hombre que llevara la bandera de la libertad, y que la sostuviera en alto, al traves de tantos peligros, de tantos contratiempos, de tantas y tantas vicisitudes. En aquel momento se recordaban los hechos de armas que habian obligado al poder de la minoría gobernante á abdicar y ocultarse. En aquel momento se recordaban las privaciones de tantos años, la constancia, el heroísmo, los sacrificios hechos en el altar de la patria... y se victoreaba al hombre del Destino y de la gloria; y se bendecia al que la Providencia ha escogido para conducir al pueblo en esta nueva y difícil peregrinacion.

¿Cuán tiernas, cuán sinceras, cuán vivas y espontáneas eran aquellas bendiciones! Partian del corazón!... Era el alma que se resolvía en una palabra, y salía fuera de los labios... VIVA EL GENERAL FALCON! Como si dijese: viva la libertad, la independencia, los derechos inmanentes de nuestra soberanía, la esperanza del bien, y de la dicha futura!

Después de cinco años de combates, y de guerra á muerte, luce al fin la paz dichosa en el horizonte de Venezuela.—Después de haber vencido á la minoría, viene la mayoría á dictar su voluntad.—Esa es la razon: es la república. Mandar los que son más, es el dictado de la justicia.—Mandar los que son menos, es el absurdo; y un absurdo de deplorables y funestas consecuencias.—Nace entonces la violencia; combinanse maquinaciones; se desenvuelve la intriga; se da lugar al engaño y la perfidia... expedientes todos ruinosos para la moral y la salud públicas.—La mayoría no conoce esos manejos; no necesita los artificios del crimen.—La razon le basta para mandar, y ella tiene siempre la razon.

En esta Era nueva para Venezuela, que comienza con el advenimiento al poder del benemérito general Falcon, el gran partido nacional ha de tomar todo empeño en conservar su autoridad por los medios fáciles de la justicia y del buen obrar; ha de ver con interés el mantenerse unido bajo los presupuestos del gobierno genuinamente republicano que ha pro-

clamado.—Sin disgustos, sin rivalidades, sin pasiones pequeñas y bastardas, debemos marchar todos con igual paso, á los altos fines de la sociedad: á la realizacion de los grandes propósitos del principio federal: que no hemos de estar compactos en la guerra y desunidos en la paz, como le sucedió á los Mesios, que se destruyeron no sabiendo gobernarse, y siendo al fin esclavos del más osado usurpador. La victoria del pueblo nos impone á todos este deber sagrado, de dar la obra no solo proclamada y victoreada, sino tambien consolidada. Para el cumplimiento de tan grande objeto, todos estamos investidos del poder de la soberanía: los jóvenes, llenos de ardor y de generosidad, sublimes privilegios de la edad; los viejos, llenos de experiencia y de consejos, atributos incomparables de la vida bien empleada; el ejército, que es el guardian de las libertades públicas; los artesanos y las clases obreras que son la vida de la Nacion. Las órdenes del poder público emanarán de su conciencia; y la salud y la dicha de nuestra patria, deben ser el grande y primordial objeto de los que mandan y de los que obedecen; de los vencedores y vencidos; de los que son y de los que fueron...

A LA PRENSA LIBERAL.

Un nuevo periódico aparece en Venezuela.

EL FEDERALISTA viene en su dia: esto es, cuando su voz puede ser oída con provecho.

Hoy no es un crimen escribir: la verdad no está interdicta.—Vamos á escribir.

Saludamos á nuestros amigos y compañeros; y los invitamos á reunir de buena fe las fuerzas comunes en provecho de la patria.—La prensa tiene hoy grandes deberes. El pueblo está sediento de verdad; el Gobierno la oye con placer. Tocanos decirle con franqueza. En la era de creacion en que vamos á entrar, la discusion debe ser tranquila, ilustrada, sobre todo, razonable. La mision de la prensa es ilustrar; y solo ilustra el que discurre, el que persuade con razon. Elevémonos, pues, á la altura de nuestro encargo, y sirvamos la patria una vez más con lealtad y con amor.

Excútese á uno de los más antiguos sostenedores de la prensa en Venezuela; excútese, á fuer de viejo y experimentado, la libertad de esta invitacion, hecha con el corazón.

Saludamos á nuestros cofrades; y ofrecemos á nuestros amigos las columnas de EL FEDERALISTA.

ENTRADA EN CARACAS

DEL CIUDADANO GENERAL JUAN C. FALCON.

Ayer á las once de la mañana llegó á esta capital el presidente de la Federacion, jefe provisorio de la República, general JUAN CRISTÓFOMO FALCON.

Carácas lo ha recibido con el entusiasmo de un pueblo libre é ilustrado!

No es ilusion, no; es verdad el triunfo de la causa popular. Ya no hai guerra: ya no hai sangre, ni cadáveres de hermanos...! La aurora de la paz ha comenzado á iluminar el horizonte de Venezuela, y el jefe de la Federacion se halla en la capital de la República.

Atras quedan los años de combates: los años de sacrificios y de muerte. El tiempo no ha trascendido sino cargado de memorables hechos y de hazañas inmortales. Cada dia ha llevado una noticia de gloria á la posteridad: cada hombre de los que componian el verdadero ejército libertador, parece que estaba encargado de hacer algo que apasionase el espíritu de los pueblos; algo que hiciese buscar las inspiraciones de ese impulso en las

emanaciones del cielo, que, de tiempo en tiempo, llenan la tierra, y animan al hombre, y vivifican, y exaltan cuanto le rodea.

El genio de la Libertad había batido sus alas sobre la atmósfera de nuestra patria. La idea de la revolución: la idea de contrastar toda opresión lanzó una generación entera en el camino del porvenir, buscando el desarrollo del espíritu, la expresión social del siglo diez y nueve: *civilización y libertad*. Y como la obra de la libertad moderna es infinita; y como esa misma libertad es inmensa en sus designios, noble y positiva en su ambición, perfecta como el pensamiento, ha reunido todas las aptitudes y todas las facultades; ha animado todos los espíritus; ha inflamado todos los corazones; ha renovado la faz de nuestros pueblos, y sido en fin, la creadora de esos bellos cuadros que decoran con sus hermosos rasgos este punto del horizonte americano. Venezuela, considerada en el brillo de su revolución, ha tenido positivamente un disco luminoso, en cuyos reflejos no ha entrado opacidad, ni sombra. Todo ha sido, durante cinco años, trabajo, fatigas, patriotismo y gloria. Parece que se hacían los últimos esfuerzos por la libertad de la patria; y todos querían tener parte en la consumación de tan grande obra. Esos cinco años han corrido cargados de hechos que no caben en un siglo. Los hechos de ZAMORA, hazañas increíbles!... los hechos de BRUZUAL, de MENDOZA, de ARISMENDI, de SOTILLO, de TRIAS, de GONZALEZ, de ROJAS; de mil valientes más que la pluma no alcanza a enumerar; los hechos de ACOSTA, acciones heroicas que pasarán con honra a la posteridad; los hechos de GUZMAN, que guerrero esforzado y hábil diplomático, han puesto término a la guerra; los hechos de FALCON, que lo encumbran a la inmortalidad..... Se han aglomerado por todas partes los hombres y las cosas; se han multiplicado los sucesos, y al fin, el ánimo descansa, el corazón suspira.... la libertad ha triunfado; la paz aparece hermosa. No la arrebolan los vapores de la persecución, no le roban su dulce luz los densos nubarrones de la crueldad y la opresión. Todo está sereno: todo apasible. Todo revela que la verdadera causa de los pueblos y de los sentimientos expansivos del alma ha obtenido una victoria final en nuestros días.

En ese dichoso instante, lleno de tranquilidad y de gloria, hace el general Falcon su entrada en la capital de la República. No es un general erguido que entra en sus cuarteles con un aparato de vana ostentación; no es un conquistador que marcha con orgullo por en medio de las ciudades que su espada ha avasallado; es el amigo, el defensor del pueblo, el héroe, que entra en Carácas, donde cada corazón federal es un trono para su gloria: es FALCON, que viene a vivir entre nosotros después de su campaña, después de haber vencido a los enemigos; después que, revolviendo la vista desde un extremo a otro de la República, no ha encontrado ofensores a la libertad. Entonces viene.... y Carácas lo recibe, llena de gozo. ¿Podrá nuestra débil pluma describir la solemnidad del 24 de Julio? Aquel volumen de novedades y de bellas perspectivas; aquel contenido imponderable: aquellos semblantes en que rebotaba el júbilo: tanta fraternidad, tanta dulzura, un orden tan completo.... esas son cosas que se gozan, como se goza de la luz, sin describirla; como goza el alma de los placeres puros, sin explicarlos. ¿Quién puede definir la alegría de los corazones, la sinceridad de los afectos, la magia encantadora del entusiasmo patriótico? ¿Quién puede pintar aquella dulce espontaneidad, con que las amables y hermosas caraqueñas hicieron descender una lluvia de rosas sobre la cabeza del bizarro jefe que modestamente entraba en nuestra capital?

En toda la dilatada carrera, desde los extremos de la ciudad hasta la Catedral, y hasta la morada del Presidente, todo estaba decorado con arcos y templetas.—El matiz brillante de las flores, su aroma delicado y el pródigo follaje de nuestras plantas tropicales, despertaban la alegría, halagaban los sentidos, y embellecían la carrera que debía andar el noble triunfador. El sauce erguido; la dorada palma, las ricas y variadas dalias y amapolas: esas galas sencillas y propias de nuestro suelo, convirtieron de improviso la ciudad en un bello jardín de primavera, en un paraíso de frescura y de alegría.— Muchas jóvenes tenían en su mano un ramillete: ellas simbolizaban el contento de mil familias a quienes Falcon ha restituido los dulces bienes de la paz; otras tenían pequeñas banderolas: estas repre-

sentaban las victorias del pueblo, las esperanzas del gran partido liberal.

La ciudad estaba vestida de gala. De júbilo rebosaban los corazones. Inmensos grupos de ciudadanos se avanzaron a caballo y a pié para ver de cerca ó conocer al feliz guerrero, al lidiador constante por la salud de la patria. Los tiros del cañon anuncian su llegada. Los vivas incensantes, los fuegos quemados en el aire, las aclamaciones, las banderas descolgadas en una carrera vistosamente dilatada, indican que Falcon está en Carácas. Algunos de los que han sufrido el martirio, de aquellos que han apurado hasta las heces la copa del dolor, le saludaron con sentidos y muy elocuentes discursos. Una niña, hija del señor R. Agostini, le habló en nombre de la patria que ella adora y en nombre de la libertad que tantos laureos ha dado a su valiente defensor. Este contestó á todos con tino y facilidad. *Los elogios que se me prodigan, decía, se deben solo al pueblo; á este buen pueblo de Venezuela, sufrido y constante en la desgracia, grande y generoso en la prosperidad. De él son los sacrificios; de él son las virtudes; á él solo pertenece la gloria. Yo no he sido más que el escogido de la Providencia para conducirlo en la campaña, y si algún mérito tengo es el de haber alentado su fe en el triunfo que hoy se solemniza.*

Los vivas resonaban por todas partes; el cañon retumbaba sonoramente en el espacio y la comitiva marchaba en los transportes de un contento indescribible. Llevaban rosas y jazmines de todos los balcones. Una corona cívica se ofrece al ciudadano general: Falcon la toma en sus manos y grita: "Solo el pueblo es soberano; viva la Federación." Nada es más grande y majestuoso que la solemnidad de los pueblos: nada es más brillante que el espectáculo de sus fiestas magníficas: ¿quién podrá describirlas?

Nuestra pintura es un triste y apagado bosquejo; nuestras páginas son borrones informes; y borrones serían los del mismo Homero....

El primer deseo de Falcon en Carácas fué dirigirse al templo, á rendir gracias al Señor de los espacios.

Justo, y natural, y espontáneo es ese grato homenaje que tributa la criatura á su Criador. Debida y racional la adoración que hacen los valientes al "Dios de las batallas," al Dios que dijo á Ciro: "tú eres mi pastor y harás mi voluntad, porque á mi voz se disuelven las naciones y se encorban los collados del mundo."

En seguida, el general Presidente se dirigió á su casa, donde le esperaba muchos de sus numerosos amigos con sus familias.

Antes de entrar, el general Falcon habló otra vez al pueblo dándole expresivas gracias por la espléndida recepción que le había hecho. *Mis servicios, dijo, son inferiores al premio que me dais. Yo he trabajado por vuestra salud, he luchado por vuestra libertad; pero vosotros exageráis mis méritos y me atribuíais con vuestras recompensas. Una sola es mi ambición, que permanezcáis unidos en la fe de los principios, en el amor de la libertad y que deis como hasta ahora el ejemplo nagnímimo de los más nobles sentimientos.*

Inmediatamente después tomó la palabra el joven general Guzman, y lleno de emoción y de electricidad dijo esas palabras:

Ciudadanos:—*Es este uno de los más grandes días de la República. El sol de la libertad ilumina con esplendor el triunfo de nuestra causa. Cuatro años hace que desembarcó en las playas de Venezuela el más esforzado, el más constante, el más distinguido de los caudillos de la federación. No tenemos recursos: todo nos faltaba y solo existía en el fondo de nuestro corazón la fe en la santidad de la causa popular, y la esperanza en el valor y en las virtudes del benemérito general Falcon. Su nombre era el grito de la victoria: su ejemplo el estímulo de nuestro valor. La Providencia ha coronado nuestros esfuerzos, y hoy tenemos ya una patria libre y grande en cuyos senos anchurosos cabentodos los venezolanos. El recuerdo del pasado es amargo y doloroso; cubramoslo en el denso velo del olvido: sentimiento digno de vuestra heroica generosidad.*

Ciudadanos: *habeis pertenecido al ejército de la libertad; habeis triunfado; sed ahora el sosten más poderoso del gobierno liberal que regirá el ilustre caudillo de la federación.*

El pueblo oyó con placer extremo estas elocuentes palabras, viéndolo reproducido en el hijo, al mágico tribuno que en años pasados lo electrificaba.—Leíse en el semblante de todos aquella dulce impresión que el recuerdo producía; y se mostraba clara la admiración de designio

providencial que reservara á la espada del general Guzman brillar en la salvación de los principios proclamados por el eminente redactor de *El Venezolano*.

La morada del general presidente estaba llena de personas caracterizadas que le felicitaban; y en las calles y plazas se esparcía un concurso extraordinario que, lleno de fervor, victoreaba la libertad; y como confundiendo ese grande objeto de la vida del hombre, con el héroe á quien admiraba, repetía también VICTORES AL GENERAL FALCON, inventando cada uno, á porfía, epítetos significadores de grande acatamiento y amor.

Materia de justa y copiosa alabanza fué la regulada conducta del pueblo de Carácas, que, atraído por la solemnidad, y leyendo en las columnas de los arcos los nombres de los sangrientos combates en que perecieron tantos millares de sus valientes hijos, no dió rienda á otro sentimiento que al del dolor, recordando las víctimas solo para inmortalizar sus virtudes.

Luego se fué desahogando, poco á poco, la multitud, que, por la noche, volvió á henchir las calles visitando los lugares en que se veían transparentes y otras preciosas iluminaciones.

Así terminó el 24 de Julio de 1863; día de memoria eterna, y que será monumental en los fastos de las glorias de Carácas.

Salud, ilustre ciudadano general Falcon! Vos sois el defensor del pueblo; su caudillo, su nuevo y magnánimo Libertador. Salud!... Habeis marchado al campo á sostener la libertad, y entráis en Carácas después de haber conquistado tantos afectos en los corazones venezolanos. Vuestro nombre es glorioso, porque de todo el ámbito de la República habeis hecho un trono para la virtud y para la libertad. ¡Carácas os saluda, y ve, contenta, su porvenir en vuestras manos. A vos deberán las generaciones que vengan, los bienes que disfruten. A vos debe la presente la paz que anhelaba y la esperanza de conservarla; á vos debe la salvación de la República y el fundamento de las prácticas democráticas. Habeis ensanchado los límites de nuestra libertad, ensanchad ahora la esfera de vuestra gloria, dejando asentados, inviolables, los principios de la justicia y de la moral: los principios de la perfecta obediencia á la lei y del respeto social. Vuestra espada ha sido redentora: vuestra política será justa é inteligente y vuestro nombre, semejante al de Bolívar, pasará á la posteridad cubierto con las bendiciones de los pueblos.—Carácas, Julio 25 de 1863.

EXTERIOR.

España.

Varios obispos han pedido á S. M. la reina que se suspenda la publicación de « Los Miserables » de M. Víctor Hugo, pernicioso libro, que divirtiendo al pueblo, le enseña, dicen, el ateísmo y las más extraviadas ideas sociales y políticas. El Consejo de Estado parece que ha considerado algunas partes de la obra como escritas con tendencias peligrosas.

Portugal.

Las cortes terminaron sus trabajos el 30 de Junio habiendo el rei en persona cerrado las sesiones con un discurso que no tiene nada de especial importancia.

El ferrocarril entre Lisboa y Badajoz ha inaugurado sus trabajos con gran entusiasmo popular.

Polonia.

La insurrección de Polonia se sostiene aún con esperanza de buen éxito. Todos los días se empeñan combates entre los independientes y los rusos con alternativas de ventajas y reverses para ambos.

La Nación, periódico de París, habla de una negociación secreta entre la Inglaterra y la Francia, cuyas dos potencias quieren concertarse en el modo de acción para el caso, no imposible, de que la cuestión de Polonia no pueda arreglarse por las influencias diplomáticas.

La Rusia oprime de un modo indecible la Polonia; y en esta opresión está la causa inevitable de la independencia de esta.

Francia.

MM. Schneider y Vernier han sido nombrados vicepresidentes del nuevo cuerpo legislativo; y M. Rouland primer vicepresidente del Senado.

Un decreto imperial fija el mes de Mayo de 1867 para que tenga lugar en París la Exhibición universal de productos agrícolas é industriales. Todas las naciones del mundo están invitadas á concurrir con los artículos que deban merecer aceptación en aquel país inmenso. S. M. el emperador es-

pera abrir espléndidamente la exposición que ha fijado para una época no muy próxima.

Muchas grandes factorías de Nántes, de aquellas que se admiraban en la calle Chateaubriand y en el muelle Versailles, han sido destruidas por un incendio que ha llenado de consternación y de miseria el rico pueblo de Nántes.

El telégrafo submarino anunciaba á varias casas de comercio de Southampton que la destrucción de la propiedad había sido enorme.

Madagascar.

Por el telégrafo magnético se sabía en Alejandria la revolución que estalló en Madagascar el 12 de Mayo. El rei Rodama II había sido asesinado, y su viuda, la reina Radamidon, elevada al trono. El reinado de Radama se declaró nulo y toda manifestación de queja y de dolor quedó prohibida. Los tratados concluidos con las potencias europeas estaban en suspenso. La reina había firmado una constitución en conformidad con los deseos de la revolución.

Todos los ministros de Radama habían sido ahorcados.... y el pueblo decía á cada acto: bendita sea la justicia!....

Grecia.

Los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y Rusia, después de haber firmado el protocolo relativo á la ascension del principe Guillermo de Dinamarca al trono belénico, han juzgado necesario garantizar la existencia política y las fronteras del reino de Grecia declarando que los tres grandes poderes protectores mantienen literalmente los términos de la convención de 7 de Mayo de 1832. Las islas Jónicas quedan incluidas en esta garantía cuando su unión con el reino griego se obtenga por el asentimiento expreso de ellas mismas.

Brasil.

Las diferencias que existían entre el imperio del Brasil y la Gran Bretaña han conciliadas y definitivamente terminadas. Por común consentimiento de las partes se había elegido á S. M. Leopoldo I, rei de los belgas, como árbitro para decir la cuestión; y habiendo admitido el rei las funciones de tal, ha decidido el 18 de Junio pasado, que no ha habido ni premeditación de ofensa ni ofensa misma á los derechos de la marina inglesa en el modo con que las leyes del Brasil han sido aplicadas á los oficiales ingleses. El rei en el importante documento de su decision dice que ha examinado maduramente todas las pruebas producidas y que animado por un sincero deseo de corresponder á la confianza que ambas partes han depositado en él con un fallo escrupuloso é imparcial, cree que decide en justicia y equidad.

Holanda.

El gobierno holandés ha anunciado oficialmente al consejo federal de Suiza que la guerra tendrá probablemente lugar con el Japon.

Italia.

El rei Fernando de Portugal había llegado á Turin el 25 de Junio.

El marques Pépoli partía ese mismo día para San Petersburgo á reasumir sus funciones de embajador italiano cerca de la corte de Rusia.

Los diarios de Turin aseguran que la Francia ha dirigido fuertes exigencias á Roma para obtener la separación de Francisco II de aquella ciudad.

Despachos recibidos de Roma anuncian que por orden del general Dumont los gendarmes franceses han aprehendido á Stramenga y Trisani, jefes de bandidos.

AVISOS.

IMPORTA

QUE sepa el público que en el almacén de los Sres. José Setozin y Compañía, esquina de las Monjas al Padre Sierra, se vende el café molido superior, sin mezcla

!!! A dos reales libra !!!
Prueben y verán, que no hai engaño.

SE COMPRA
LA OBRA TITULADA
"MONARQUÍA HEBREA"
POR
EL MARQUES DE S. FELIPE
En esta obra se dará razon de la persona que la compra.

IMPRESA BOLIVAR
CALLE DE CARABOBO NUMERO 70
ESQUINA DE LA TORRE